



PLAZA DE TOROS.

EL DOMINGO 30 DE MAYO DE 1880

SE VERIFICARA, SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE,

UNA CORRIDA DE TOROS EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DEL

HOSPITAL PROVINCIAL DE ESTA CORTE.

PRESIDIRÁ LA FUNCIÓN LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Se lidiarán OCHO TOROS: cuatro de la ganadería del Exmo. Sr. Duque de Veragua; uno de la de D. Ildefonso Nuñez de Prado; uno de la de D. Antonio Miura; uno de la de D. Joaquín Pérez de la Concha, y uno de la de D. Anastasio Martín.

La Plaza estará adornada con colgaduras, y todo el servicio de la corrida será el de gala, usándose banderillas de flores, guirnaldas, plumeros, gallardetes, banderas y otros adornos, construidas por el reputado maestro D. Pedro Guzmán.

Antes de principiar la corrida y en los intermedios, la música del Hospicio tocará piezas escogidas.

Los lidiadores ostentarán sus más lujosos trajes.

Los toros se lidiaran por el orden siguiente:

TOROS.	GANADERÍAS.	MONAS.	SEÑORAS QUE LAS HAN REGALADO.
1. ^o	Veragua.....	Encarnada y blanca.....	S. M. la Reina.
2. ^o	Nuñez de Prado.....	Pajiza y blanca.....	Serma. Sra. Princesa de Asturias.
3. ^o	Veragua.....	Encarnada y blanca.....	Exmo. Sra. Duña Josefina Zulueta de Romero Robledo.
4. ^o	Miura.....	Verde y negra.....	Junta de Damas de Honor y Mérito.
5. ^o	Pérez de la Concha.....	Celeste y rosa.....	Sra. Marquesa de Barzanillana.
6. ^o	Veragua.....	Encarnada y blanca.....	Sra. Condesa de la Romera.
7. ^o	Martín.....	Verde y encarnada.....	Sra. Duquesa de Huéscar.
8. ^o	Veragua.....	Encarnada y blanca.....	Sra. Marquesa de Roncal.

LIDIADORES.

PICADORES. Antonio Pinto, Antonio Llavero, Juan Trigo, Francisco Calderón, Matías Uceta (*Colita*) y Manuel Martínez (*Agujetas*).

ESPADAS. Antonio Carmona (*Gordito*), Francisco Arjona Reyes (*Carrillo*), Salvador Sánchez (*Frasuelo*) y Ángel Pastor.

BANDERILLEROS. Diego Prieto (*Cuatro dedos*), Ricardo Berduti (*Primitivo*) y Antonio García (*Morenito*). — Hipólito Sánchez Arjona, Julián Sánchez y Francisco Sánchez. — Pablo Herráiz, Victoriano Recadero (*el Regatiero*) y Valentín Martín. — Bernardo Ojeada, Cosme González y Raúl Gómez (*Ojitos*).

PUNTILLEROS. José García (*el Jaro*), Isidro Buendía y Leandro Guerra.

El apartado de los toros se verificará á las once en punto el día de la corrida. Los billetes para presenciarlo desde los balcones de los corrales, se expenderán á 6 rs. en el mismo local.

LA CORRIDA EMPEZARÁ Á LAS TRES Y MEDIA EN PUNTO DE LA TARDE.